



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 14/2008.-

FECHA : VIERNES 25 DE ABRIL DE 2008
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
3.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA SIN OBJECIONES ACTAS N° 10 Y 11.

CORRESPONDENCIA:

Recibida:

- **NO HAY**
- **Despachada:**
- ORD. AL JEFE DAEM SOLICITANDO RESPUESTA A DOCUMENTO DE LA SEÑORA CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: hace mención al documento antes mencionado y hace entrega a la señora Concejala Elizabeth Sepúlveda la respuesta enviada por el Jefe Daem.
- CARTA DE APOYO AL ALCALDE DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado para la respectiva aprobación del H, Concejo y enviarla a ésta Comuna.
- EL H. CONCEJO FIRMA EL RESPECTIVO DOCUMENTO PARA SER ENVIADA A LA COMUNA DE SIERRA GORDA.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE: Hay un acuerdo que tomar respecto a unas sillas para el Club de Huasos de Ñiquén pero queremos hacerle la consulta al Jefe Daem para ver si tiene sillas dadas de baja y luego tomamos el acuerdo ¿les parece colegas?
- El H. CONCEJO CONCUERDA CON EL SEÑOR ALCALDE.
- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

- **c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Plantea la adopción de un acuerdo para la modalidad de Administración Directa para el proyecto de cuatro garitas peatonales en los sectores rurales por un monto de dos millones trescientos mil pesos y para la segunda etapa de las veredas del sector San Fernando por un monto de seis millones.
- SR. ALCALDE: ¿hay acuerdo señores Concejales?.
- POR UNANIMIDAD EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ¿y el de las canchas todavía no sale?.
- SR. ALCALDE: no todavía no, pero no se preocupe porque eso ya está.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace entrega al Honorable Concejo de la Declaración de Patrimonio la que se debe completar por cada uno de los Concejales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: hay una carta de la señorita Isolina Contreras que según ella me explico que había enviado una carta al Alcalde y al Concejo.
- SR. ALCALDE: es por un sitio que está abandonado, tengo entendido que los dueños Murieron y quiere que se limpie y hay varias familias que se dan por dueñas y no queremos cometer errores, por eso le encargue a la Directora de Obras que viera el tema del rol de esa propiedad.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pide disculpas por la forma en que se entregó la correspondencia y da lectura a la carta de la señora Isolina Contreras la que señala las molestias por escombros y contaminación que se producen en fechas como el dos de mayo en donde efectúan quemas de neumáticos quedando el olor tóxico por varios días.
- SR. ALCALDE: como les señalaba anteriormente el dueño de esta propiedad falleció y hay personas que dicen ser familia pero no hay ninguna seguridad que lo sean entonces hay que averiguar primero, por eso le pedí a la señor Oriana que se comunicara con Bienes Nacionales

porque creo que hay una Ley que cuando hay un sitio eriazos en el que no le corresponde a nadie pasa a ser patrimonio de la Municipalidad pero por lo mismo se debe averiguar primero por eso cuando tenga la información se las voy a entregar.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: a propósito don Domingo yo he visto muchas publicaciones en el Diario en donde los Municipios decretan el pago de contribuciones de estos sitios eriazos que les hace en el fondo esclarecer pero no tengo muy claro al respecto.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: como decía el señor Alcalde, se estuvo averiguando de hecho esta semana vinieron de Impuestos Internos con la carta geográfica como para ver el rol y como esta abandonado no se sabe de quién es o si es de alguien están en otro lugar porque nadie se hace cargo de el y ha sido bien difícil y de hecho ahora en la mañana contestaron que ya por ese medio no había forma de hacerlo. Cada cierto tiempo viene una persona de Servicio Impuestos Internos recorren la comuna y envían las cartas de contribuciones, entonces también hablamos con el abogado viendo justamente esta posibilidad de adjudicar este terreno al Municipio como bien público, pero pareciérase que no es tan así el abogado nos indica que hay que solicitarle que le asigne un Rol Impuestos Internos a esta propiedad y luego le llegan las contribuciones y el no pago permite el remate.
- SR. ALCALDE: esa propiedad tiene un Rol, me recuerdo que en mi periodo de Concejal don Luis Flores tenía el Rol y por eso yo digo que falleció el dueño de esa propiedad y en esa oportunidad el señor Flores se lo paso al diputado Hosain Sabag para hacer los tramites y ver si se podía hacer el traspaso a Bomberos porque todavía no habían comprado en la esquina que tienen ahora, los últimos antecedentes que tenemos es que vendrían siendo familiares de la Familia Tillería de acá de San Gregorio, pero de ahí no se supo nada más, lo que si se es que él falleció.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: hay que tratar de ubicar algún heredero porque es muy difícil que sea una persona sola en el mundo que no tenga ningún pariente.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: la única forma de expropiar

una propiedad en esas condiciones es por medio de contribuciones atrasadas por sitios eriazos y ahí cursar el remate pero para eso hay que tener un rol, porque ahora a tesorería llegan los roles a parte de lo que son los sitios eriazos de los otros.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que se le dé una respuesta por escrito a la señora Isolina, PERO HAY UN PLAZO PARA CONTESTAR esa carta, ¿que fecha tiene esa carta?.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: esta carta ni siquiera la ingresaron por Oficina de Partes, porque tiene fecha ocho de abril.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ella plantea otro problema que es la basura por un lado y lo otro es que se aproxima la cruz de mayo que es lo que le complica por su salud, yo creo que habría que hablar con Carabineros y fiscalizar ese lugar.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: hace entrega una solicitud de modificación del proyecto que está haciendo educación del Mejoramiento de la Gestión.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: creo que por cuarta o quinta vez voy a volver a decir lo mismo, ya que hay un artículo de la Ley que dice que cada modificación presupuestaria que nos entreguen los departamentos deben hacerla con anticipación y no están cumpliendo porque llegan el minuto para que aprobemos y eso no corresponde.
- SR. ALCALDE: esto no es nada nuevo en todo caso porque estos recursos están.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que es respetable la opinión de la Colega, pero creo que aquí esto es parte de lo que nosotros aprobamos tiempo atrás y creo que habría que enviarle una notita a lo mejor pidiéndole que para la próxima vez sea con antelación, pero en esta ocasión aprobarles este tema porque creo que es urgente.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: viendo la urgencia, pero yo tampoco estaría de acuerdo en aprobarlo al tiro para poder echarle una miradita detallada pero en vista de la circunstancia de si requiere alguna urgencia la

aprobación, tendríamos que aprobar.

- SR. ADMINISTRADOR: tuvimos una conversación con el Daem y no lo queríamos presentar por lo mismo que ustedes señalan, pero me explicaron que es una modificación contable que se hace para poder imputar el finiquito de estos profesores que se están yendo por jubilación que además es del proyecto de mejoramiento de la gestión para poder contabilizar y asignarle los ítems a cada uno de los programas que se están ejecutando o sea poder asignar esos sesenta y tres millones y poder desglosarlo y es con urgencia.
- SR. ALCALDE: yo le encuentro la razón a los colegas porque siempre llegan con las cosas a ultima hora.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que hasta para ustedes es incomodo porque el señor Canto iba saliendo hace poquito rato de aquí, entonces ustedes tienen que revisar antes de traernos las cosas a nosotros, entonces no pueden ser las cosas tan así tan apuradas pero si es tan urgente podríamos hacer una excepción y aprobar pero con una notita señalando esto para la próxima vez.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo igual estoy de acuerdo en que se presente con anticipación pero también es cierto que a todos a veces se nos presentan cosas a ultimo minuto, pero si esto requiere urgencia yo creo que hay que comprenderlo sin embargo estoy de acuerdo de enviar una notita a los distintos departamentos para cuando requieran alguna aprobación del Concejo lo entreguen con antelación como lo establece la Ley.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: o quizás por ultimo nos llamaran por teléfono como lo hacen en el congreso, como lo hacen en distintos lados.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo otro que es bueno cuando viene Eduardo Salinas y el acompaña su solicitud al Concejo y lo explica, por eso yo creo que a Miguel le falta hacer eso.
- LOS SEÑORES CONCEJALES EXPLICAN QUE HABRÍAN RECIBIDO ALGUNOS LLAMADAS DEL SEÑOR MIGUEL CANTO

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y quien presenta la modificación al Concejo es el Alcalde no el funcionario, entonces las llamadas directas debieran ser en este caso del Administrador haciendo la antesala de la modificación.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que sería bueno hacerle llegar una notita a cada departamento explicándole que la Ley exige que con la debida antelación se presenta al Municipio y al Concejo las modificaciones correspondientes, pero como es algo urgente y está incluido la indemnización para alguna de las colegas yo también estoy por aprobar en esta oportunidad.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

- SR. ALCALDE: señores Concejales como lo establece la Ley quiero hacerles entrega la Cuenta Pública año 2007.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quiero destacar la presentación señorita Secretaria que es una crítica que yo había hecho en alguna ocasiones.

- SR. ALCALDE: en el periodo dos mil cuatro al dos mil ocho es la ultima cuenta publica que me toca dar como Alcalde y por eso tratamos con el Administrador fuese lo más clara posible y en las mejores condiciones y creo que él hizo un buen trabajo para organizar eso y en Mayo la vamos a entregar públicamente como lo hemos hecho anteriormente. Si ustedes ven en la pagina donde sale mi foto hay un mensaje por eso quiero aprovechar de agradecerle a cada uno de mis colegas Concejales por el apoyo que he tenido durante estos cuatro años y si han habido algunas diferencias creo que han sido las mínimas y lo importante es que hemos sido un concejo reconocido unido y que hemos trabajado en bien de nuestra gente que confió en cada uno de nosotros, hemos tenido una nueva tarea ya que la mayoría que estamos acá vamos a la reelección y esperamos que esta unión que hemos tenido no se empañe por una campaña sino que ojala sigamos hasta el fin de año con la unión que hemos tenido siempre, por eso muchas gracias y ha sido un agrado estar con ustedes en este periodo ya que ha sido muy bueno y siempre he tratado de defenderlos y a muchos les consta y ojala que sea lo que Dios quiera.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo quiero felicitar por la presentación de la cuenta pública, después vamos a ver que contiene, pero está muy buena la foto que sale en portada. Y tiene un valor especial esta Cuenta porque es la última del periodo en donde he tenido el honor que la ciudadanía impuso para representarlos y creo que como pocos equipos hemos logrado tener fiato para poder hacer cosas por la Comuna y yo creo que más allá de los partidos todos tenemos puesta la camiseta de Ñiquén, así que estoy muy contento de haber cumplido muchas cosas y muchos sueños de mucha gente y de haber formado parte de estos sueños y que el día de mañana estemos o no, en nuestro corazón que esas cosas que se hicieron en el periodo 2004 - 2008 nosotros formamos parte de ella y los pocos meses que quedan de ejercicio de nuestras funciones son para eso para seguir reflexionando y seguir diciéndole a la gente que lo que se ha hecho y logrado ha sido gracias a colocar su confianza en nosotros. Por lo mismo reconozco la labor de cada uno y espero que nunca se rompa esto tan bonito que se ha logrado en cuatro años y creo que los que estamos acá no vamos a caer en eso porque a pesar que tengamos alguna diferencia tenemos un afecto especial por cada uno de los que estamos presentes, por lo mismo quiero desearle lo mejor a todos.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo entiendo el sentimiento que embarga al Concejo en esta oportunidad en donde se entrega la última cuenta pública de nuestra gestión encabezada por el Alcalde, sin embargo no debo dejar de reconocer algunos sentimientos pasados que se me vienen a la memoria y que quizás no es bueno recordarlos pero quiero decir que este Concejo ha trabajado lealmente junto al Alcalde durante estos años y yo en lo personal como Concejal quiero acompañarlo hasta el final en la última Cuenta Pública, sintiendo que el Concejo que yo presidí en alguna oportunidad en última cuenta pública no me acompañó y me sentí bastante solo y sin embargo yo quiero ser leal con la gente y acompañar al Alcalde en la última cuenta Pública sus razones habrá tenido por supuesto que yo respeto las opiniones porque estamos en Democracia y hay que respetar las opiniones ajenas a pesar que a veces no compartimos ciertas cosas pero yo creo que el respeto por las personas nos llama a ser tolerantes y pensar que las otras personas también tienen sus razones cuando hablan, hacen o dicen cosas y somos personas que hemos

madurado en el tiempo en nuestra percepción de lo que es la representación popular y el veredicto de la gente, así que es bueno que se de ese espíritu de hermandad y equipo en este concejo y que lo que viene a continuación no nos divida , no nos separe ni nos deje enemigos ya que hemos sido colaborador durante varios años en la gestión que hoy día se da cuenta de ella y me da mucho gusto de verme en la portada de esta cuenta porque creo que todos de alguna u otra manera hemos aportado en gran parte en aprobar los acuerdos cuando se tienen que presentarlas grandes decisiones para la Comunidad y estoy muy agradecido por eso lo quiero expresar en este momento.

- SR. ALCALDE: gracias colegas, esa vez di mis excusas pero no me recuerdo colega porque no asistí.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quiero destacar la presentación de la Cuenta Pública de este año, como también su contenido así como en otros años no me cabe duda que es bien detallada donde realmente la gente puede leerla y darse cuenta que efectivamente son cosas ciertas y que se han hecho, por lo tanto me siento parte de éste resumen de actividades o formar parte de este Concejo en donde pude colaborar con un granito de arena para que se hiciera lo que se hizo por eso me siento bastante orgulloso de esto y me alegro mucho que pudiéramos aparecer en la portada como Concejo Municipal, ojala que las cosas se sigan dando en la armonía que nos ha permitido conseguir los logros que se han conseguido y va a seguir contando con mi apoyo Alcalde hasta el final y vamos a estar presente cuando haga entrega de ésta cuenta pública a la Comunidad.
- SR. ALCALDE: se les va hacer llegar la invitación. Así como ahora se les va a entregar la de la Comunidad; la de Carabineros, ¿la recibieron?.
- TODO EL H. CONCEJO CONTESTA QUE SI.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo me quiero sumar a los buenos sentimientos de mis colegas, creemos que los que tenemos responsabilidad social y así ha sido este Concejo junto al Alcalde y junto a los funcionarios de salud, educación y el Municipio de buscar el bienestar de las personas y cumplir las necesidades en parte porque son muchas y los recursos son escasos, pero yo creo que todos

hemos entregado nuestro tiempo, muchas veces podrán decir que la Dieta es toda para el bolsillo nuestro y eso no es así porque todos hemos colaborado en pro de actividades que hace la comunidad y hemos estado ahí y creo que esto las personas lo perciben y lo valoran y creo que en ese sentido es un ejemplo de unidad de éste cuerpo de Concejales junto al Alcalde por lo que creo que va a seguir imperando en el futuro y pienso que el rol que me ha tocado desde un comienzo haber apoyado desde el inicio a esta gestión, a este programa a ésta visión de esta Comuna y creo que la gente va a reconocer 100% nuestra gestión, así que estoy feliz de recibir esta cuenta publica como le decía al Alcalde espero que no sea la ultima que me entregue y seguir juntos y colaborando con las ideas en beneficio de la Comuna.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pide permiso al H. Concejo para poder retirarse de la sesión por motivo de tener un compromiso.
- LA PETICION FUE ACCEDIDA.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo también quiero felicitarlo a usted como Alcalde y máxima autoridad de la Comuna, así como a todos los funcionarios Municipales que han sido un gran aporte para que todos estos logros puedan cumplirse, a mis colegas concejales también darle las gracias por la forma en como hemos trabajado a pesar de ser de oposición al Alcalde y a la mayoría del concejo entre comillas oposición porque he sido una oposición constructiva, la gente me eligió para apoyarlo a él, no por un partido político, así que feliz de poder tener esta Cuenta en las manos y que la gente lo vea y ellos evalúan de la forma que hemos trabajado.
- SR. ALCALDE: gracias por sus palabras después de esto pasamos a una Ronda y espero que en un próximo periodo estemos todo nuevamente lo deseo de todo corazón, para trabajar como siempre lo hemos hecho y la gente lo tiene en cuenta.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- NO HAY.-

➤ **1.- VARIOS.**

- RONDA

- **SR. CONCEJAL JOSE MERCADO:** yo me quiero referir que si bien es cierto no ha sido mi principal preocupación, pero quiero referirme a actos que se han hecho en diferentes partes de la Comuna de diferentes tipos, no hablo sólo de los que ha organizado la Municipalidad, sino que de otras instancias en donde seguramente la Municipalidad ha tenido poca o ninguna participación del desarrollo de la actividad y me refiero al protocolo que se usa para nombrar a las autoridades, no sé si los otros colegas lo habrán notado o yo he sido muy sensible en mi apreciación, pero yo creo que hay algunos actos que se nombra a una gran cantidad de personas anteriores a los Concejales y eso la verdad es que no lo encuentro bien, seguramente nadie es experto en protocolo, pero siento que muchas veces las segundas autoridades de la Comuna como es el Concejo no ha estado mencionado en el lugar que corresponde y eso quisiera resaltarlo a pasar que no me preocupa mayormente, pero me interesaría que todas las organizaciones e instituciones pudieran tener claro cual es el protocolo en actos oficiales que se hacen a pesar que es difícil controlarlo porque la Municipalidad no controla todo, sin embargo a lo mejor pudiese ir mejorando en el tiempo. Y lo otro es que hoy día fuimos a una actividad en Concepción en donde seguramente mis colegas ampliaran más sobre el Contenido de esta reunión, pero se trata de iniciativas muy positivas para el futuro de nosotros como servidores públicos en donde se piensa gestionar seguramente no de inmediato más temprano que tarde la posibilidad de que los servidores públicos que cumplamos dos, tres o cuatro periodos en el que hacer Comunal pudiéramos gozar a lo mejor de algún tipo de beneficio para cuando seamos más viejitos y no nos vayamos al olvido sin reconocimiento de ningún tipo y menos reconocimiento económico que es justo que toda persona que se retira de un servicio algo se lleva en lo económico por lo menos, no así los Concejales o los Alcaldes que no se llevan nada, entonces eso es lo que se está gestionando y esperamos que tenga resultados próximos, quizás mis colegas a lo mejor van ampliar más este tema, como se viajó en camioneta no sé si esto requiere de algún acuerdo al respecto.
- **SRA. SECRETARIA MUNICIPAL:** no porque el Alcalde viajo

hacer más tramites del Municipio.

- SR. ALCALDE: si, porque estuve también en el Gobierno Regional, lo otro que me gustaría que se averiguara si corresponde algún viático.
- SE QUEDA DE AVERIGUAR
- SR. ALCALDE: yo siempre cuando hay autoridades nombro a las personas como Corresponde o sea en el orden que corresponde y cuando se hacen ceremonias independientes al Municipio ahí no podemos hacer nada, si se refiere a la Inauguración que hubo en el Espinal nosotros no tenemos nada que ver aunque sean platas del Gobierno ahí no se invito a todos, porque estaba invitado el Señor Mercado y el señor Pino. El colega Pino no pudo ir porque estaba en otras cosas y el único Concejal que llegó es el señor Mercado, a mi tampoco se me invitó porque son platas de Gobierno para el Agua Potable que se hicieron por intermedio del Senador y Manuel estuvo en ese tema, pero no podemos ver ahí el protocolo porque no tenemos parte en eso para que quede claro.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo no me refiero a esas inauguraciones, sino que a actos que hacen los colegios o inauguraciones de algo en que la Municipalidad a veces no participa completamente y estoy de acuerdo con el Alcalde si hay autoridades de mas peso que uno es lógico que se nombren antes que nosotros pero me refiero a cosas internas. En el Espinal yo fui invitado por el dirigente y siempre he dicho que si me invitan si puedo ir voy.
- SR. ALCALDE: colega a lo que me refiero que yo siempre nombro de la forma correcta y cuando los colegas están atrás yo siempre estoy preocupado de que estén adelante conmigo y de porqué no han llegado, por eso me queda mi conciencia muy tranquila respecto a esto.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a mi me preocupa y me parece una falta de preocupación que no se invite formalmente a la primera autoridad Comunal a estas inauguraciones ya que son obras tan importantes para la Comuna. Si bien es cierto los Comités son autónomos pero son los mismos beneficiarios y usuarios de las Juntas de Vecinos que están reunidos permanentemente en torno a lo que es la

Municipalidad y que están recibiendo los beneficios o subsidios y están recurriendo permanentemente al Municipio y a su Alcalde y cuando tienen una actividad de éste tipo que seguramente tienen incluidas a personas que son efectivamente ayudan a ver estos temas, por lo tanto creo que no se inviten a las autoridades comunales sobre todo al señor Alcalde y me parece sinceramente una falta de consideración.

- SR. ALCALDE: y a estos temas se les invita al Gobernador a la Intendencia aunque no vienen así como a los Senadores como nos pasa a nosotros.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: además que son platas fiscales, aquí no hay nadie que haya puesto plata de su bolsillo y que diga que esta actividad es de alguna persona en particular.
- SR. ALCALDE: incluso colega tengo entendido que de alguna u otra forma fueron obligados hacer un almuerzo o una ceremonia, porque nosotros cada vez que hacemos alguna ceremonia el Municipio ayuda para hacer la actividad y ellos están felices por su agua Potable y es entendible pero yo no tengo ningún resentimiento porque siempre estoy invitado por otros temas en el sector, pero yo quiero referirme al respeto que se merece nuestra Intendencia y el Gobernador quién debieran ser invitados a este tipo de actividades porque al fin de cuenta son platas del Estado que las gestione algún Senador o Diputado es otro tema. Bueno para el 16 tenemos la inauguración de la Multicancha de Zemita a la que se le hará entrega de su respectiva invitación y el 23 de Mayo se hará la inauguración de la Multicancha de las Rosas para que ustedes estén ese día creo que va a ser como a las 4 de la tarde y la cuenta Pública va a ser ese día a las diez de la mañana.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: a continuación de la cuenta Pública podríamos hacer el Concejo.
- SR. ALCALDE: si yo creo que no habría problema Señora Secretaria.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el año pasado también se hizo así.

- EL CONCEJO ACUERDA DE HACER LA ÚLTIMA SESIÓN DE CONCEJO DEL MES
- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: respecto a lo que dijo Pablito me quedo dando vueltas algo ya que si bien es cierto uno colabora con los vecinos así como lo hacemos todo en diferentes aspectos la verdad es que yo nunca he cuestionado a quien inviten o no inviten porque evito de manejar este tema con las comunidades, estamos en democracia y cada comunidad invita a quienes ellos estimen conveniente, jamás he manejado la voluntad de la gente y lo voy a seguir manteniendo, porque ellos son autónomos y pueden hacer lo que ellos estimen convenientes, así que yo la verdad es que de las opiniones que pueda vertir alguien de mis colegas, no me siento participes, ni me llegan mayormente porque no estoy en esa parada, es más muy rara vez me toca colaborar con la programación de este tipo de cosas, siempre es de los senadores o de los dirigentes mismos coordinan estas actividades, pero yo no participo de todo esto y menos diciendo a quien se invita y a quien no y quería decir esto para que quedara claro.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que se esta postulando y tenemos una muy buena posibilidad que se nos entregue el mini Consultorio como yo le llamaba para Chacay y nos están apoyando y creo que nos va a ir bien, pero sabemos que el Senador se consiguió unos dineros para el Agua Potable y también supe que querían después hacer una inauguración pero yo me voy a oponer y me voy hacer sentir y ojala que los colegas concejales también porque aquí hubo colegas Concejales como el Alcalde que colocamos dineros de nuestro bolsillo, por eso no voy a permitir que se haga una inauguración en algo que tenemos participación nosotros, ya que colocamos ladrillos, además toda la comunidad hizo un aporte, por eso no voy a dejar que un grupo de afuera llegue e inaugure esto. Ya que el Municipio y la Comunidad tuvo participación en esto por lo tanto somos nosotros quienes deben la actividad que corresponde, además se les envió ripio y arena del Municipio por eso les voy a pedir que si llega a suceder esto me apoyen y exijamos hacer lo que corresponde.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo hablo con conocimiento de

causa y con sentimiento porque lo primero que me plantea un vecino de la Comunidad allá que me encuentro en la tarde de esa actividad y me dijo "pucha que lo echamos de menos hoy día allá" y yo le dije a donde "en la inauguración del Agua Potable porque pensábamos que usted iba a estar allá", entonces si hay un sentimiento de la Comunidad en ese sentido.

- SR. ALCALDE: pasó como en San Roque, ya que también tuve que hacerme sentir como Alcalde para que el resto de los Concejales fueran invitados.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el día lunes tuve una reunión con la gente de la Comunidad y me volvieron a decir lo mismo, entonces después a uno le sacan en cara.
- SR. ALCALDE: pero después usted le aclaró que no habíamos sido invitados.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si, pero yo no sabía si usted había sido invitado o no, pero yo le dije que yo no voy a donde no me invitan y así me a gustado ser siempre.
- SR. ALCALDE: a uno y a ustedes como Concejales se nos debe tomar en cuenta. Y voy a defender el tema que les señalaba anteriormente de Chacay.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: solamente quiero complementar el tema que señalaba el señor Mercado respecto a la actividad que participamos en la mañana en Concepción donde tuvimos la presencia de un representante del Capitulo de Concejales del Maule en donde una vez más quedo manifestado el grado de organización y que les ha dado frutos tanto a ellos como a nosotros, porque fueron ellos que colocaron el tema de los viáticos no rendibles, así como la justificación de inasistencia con certificados médicos, cuando alguien esté en alguna capacitación que tenga relación con el Concejo que tampoco se le considere la inasistencia porque está en servicio y ellos fueron los que estaban apoyando fuertemente ese tema. Lo que es la indemnización y la jubilación según los parlamentarios el tema de la indemnización se ve bastante posible, el tema de la jubilación o de la pensión post servicio se ve mas complicado, debido a que hay opositores paupérrimos a

éste sistema y que todo lo tendría que regular las AFP porque no hay otro sistema y es lo mas justo es la AFP según ellos y con nombres y apellidos fueron nombrados ahí, la señora Evelyn Mathei y Jovino Novoa, pero se nos llamo a los Concejales que tenemos representantes en el parlamento para que conversemos con ellos y le demos nuestros argumentos a nuestros representantes en el parlamento para que se tome conciencia con la problemática si esto no es un capricho o un interés económico, sino que un problema ahí nos planteaban algunas personas que llevaban 20 años al servicio público y han perdido todo contacto con su trabajo, han perdido sus negocios o sus empresas porque se dedicaron exclusivamente al servicio público sobre todo el caso de los Alcaldes y resulta que van a ganar doscientos mil pesos cuando jubilen, por eso les obliga a seguir postulando al cargo y hay varios que si esto sale aprobado ellos se retiran para darle el paso a otros que vienen más atrás y también porque están cansados porque es un trabajo o servicio agotador, así que la tarea es esa hay una próxima reunión que van a citar luego y también hay una actividad que van a realizar del 7 al 10 de mayo que es un congreso interregional de Concejales y Alcaldes en el Maule y yo creo que sería importante considerar la participación por lo menos de algún representante del Concejo en el Maule que permita enterarnos de los avances de este tema y creo que hay que apoyar en este momento para que efectivamente salga.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: bueno asistí al aniversario de los 15 años del Cumplimiento del Concejo Regional y el GORE y estaban todos los concejeros, me gusto algunas intervenciones en donde realmente se hizo sentir lo de muchos Municipios pequeños que estamos mirando hacia el centralismo en donde no hemos vivido en carne propia algunas cosas como por ejemplo el otro día don Domingo tuvo que ir a Santiago a la SUBDERE a rescatar algunos proyecto para que no se pierdan y don Claudio Eguiluz dijo que él había asumido su primer periodo cuando vino don Patricio Alwyn a inaugurar el Concejo Regional a nivel nacional que lo hizo en Concepción y hablo sobre el sentimiento que tienen los Consejeros regionales elegidos por los Concejales donde recalcaron y me gusto mucho de que ellos se debían a una actividad muy digna de los Concejales por el cual eran elegidos y en el fondo el sentimiento que los GORE iban a tener más decisión y

autonomía y que realmente con eso estamos bastante expectantes en estos momentos en donde muchas cosas se tejen en el Gobierno Central y pocos se van al Gobierno Local y obviamente nosotros como Comuna pequeña lo hemos vivido que hay muchos pasos a seguir para poder conseguir un proyecto sabiendo que pudiera ser mucho más expedito, en el fondo están los mecanismos de regulación en donde los dineros se transparentan en obras concretas y quien mejor que los Municipios que están sobre la Comunidad y que están como fiscalizadores para que se realicen. Hablaron de 80 mil millones que ellos manejan en donde muchas obras son para Concepción en donde también se nota el centralismo regional, la Intendenta hizo una muy buena intervención involucro a todos los entes participantes y a todos los entes públicos en el progreso regional y se está logrando una mayor autonomía de parte del Gobierno Regional Provincial y local, fue muy bueno el tema. Lo otro un reconocimiento a la reunión a la cual asistieron ustedes hoy día, yo no pude estar por un tema familiar, creo que también hubo un poco de equivocación de haberla programado hoy día sabiendo de que había un congreso, si bien es de municipios turísticos pero varios andaban en ese congreso y si hubieran estado todos se habría hecho más fuerza porque habían senadores y parlamentarios y lo otro es no confiarse mucho de los parlamentarios por que la otra vez pasó, ya que la otra vez nos fueron a saludar y el tema de la dieta no la tomaron ni en cuenta.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el capítulo del Maule está colocando dentro de la agenda II que le llaman ellos, el aumento de la Dieta de 12 a 24 UTM.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: por eso hay que verlo como votan en el parlamento y lo otro es por el tema del torneo Comunal cuando estaría comenzando.
- SR. ALCALDE: el cuatro de mayo, el primero de mayo es la copa que se juega en San Jorge y la otra sería en las Rosas. Después se les va hacer llegar las invitaciones correspondientes.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: ¿y las reuniones del próximo mes?.

- POR ACUERDO SE SESIONARÁ EN EL MES DE MAYO EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

- VIERNES 02 A LAS 15:00 HORAS
- VIERNES 16 A LAS 15:00 HORAS
- VIERNES 23 DESPUÉS DE LA CUENTA PÚBLICA.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo estoy con problemas para asistir a todas estas inauguraciones porque no se aceptan las invitaciones sino que las citaciones u otro tipo de documento así que lo dejo a voluntad del Municipio este tipo de peticiones de permiso.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: a mi me dan el fuero el día que tengo la reunión.

- SR. ALCALDE: en la cuenta Pública convoco yo así que muestran la tarjeta de invitación allá en sus trabajos. Bueno colegas Concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ **NO HAY.-**

4.- ACUERDOS.-**ACUERDO N° 14./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la modalidad de Administración Directa para el proyecto de cuatro garitas peatonales en los sectores rurales por un monto de dos millones trescientos mil pesos y para la segunda etapa de las veredas del sector San Fernando por un monto de seis millones.

ACUERDO N° 15./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Dado el convenio celebrado entre la Municipalidad de Ñiquén y el Ministerio de Educación para percibir fondos y ejecutar proyecto "Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal" y considerando que se ha recibido el 50% del aporte apruébese incorporar estos recursos al Presupuesto Municipal vigente por un monto de \$63.854.500.- (sesenta y tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos pesos)

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- DAVID MENDEZ PARADA : _____

2.- MANUEL PINO TURRA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : _____

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : _____